

TRIAIRI S.A.



TRIAIRI S.A.

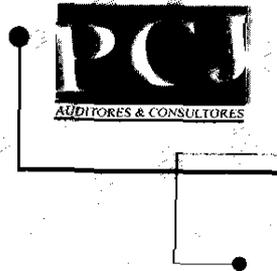
Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2009

INDICE

Opinión sobre los Estados Financieros	1
Estados financieros	
Balance general	2
Estado de resultados	3
Estado de evolución del patrimonio de los accionistas	4
Estado de flujo de efectivo	5
Notas a los estados financieros.....	6





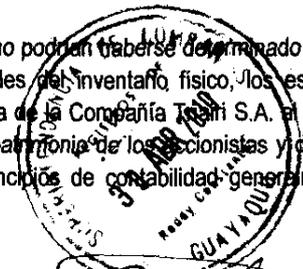
Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
TRIAIRI S.A.
Guayaquil - Ecuador

- 1.- Hemos auditado el balance general que se acompaña de la Compañía Triairi S.A. al 31 de diciembre de 2009, y los estados relacionados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión de estos estados financieros basada en nuestra auditoría.
- 2.- Excepto por lo discutido en el siguiente párrafo, condujimos nuestra auditoría de acuerdo con ~~Normas Internacionales de Auditoría~~. Dichas Normas requieren que planeemos y practiquemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que sustenta los montos y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios contables usados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la presentación general de los estados financieros. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.
- 3.- No observamos el conteo de los inventarios físicos al 31 de diciembre de 2008 y 2009, ya que la fecha fue anterior al momento en que fuimos inicialmente contratados como auditores para la Compañía. Debido a la naturaleza de los registros de la Compañía, no pudimos quedar satisfechos respecto de las cantidades del inventario por otros procedimientos de auditoría.
- 4.- En nuestra opinión ~~los estados financieros~~ por los efectos de dichos ajustes, si los hubiera, como podían haberse determinado como necesarios si hubiéramos podido quedar satisfechos respecto de las cantidades del inventario físico, los estados financieros dan un punto de vista verdadero y razonable de la posición financiera de la Compañía Triairi S.A. al 31 de diciembre de 2009, y de los resultados de sus operaciones, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de sus flujos de efectivo para el año que terminó en esa fecha de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

PCJ & Asociados Cía. Ltda.
RNAE No. 2-380
26 de Marzo de 2010

Pedro Peñañel
Socio
RNC - 28.254



TRIAIRI S.A.

COCOA PRODUCTS

TRIAIRI S.A.

BALANCES GENERALES

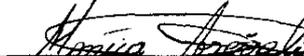
Al 31 de diciembre del 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2009	2008
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		339.738	332.382
Cuentas por cobrar	(3)	628.469	2.845.252
Inventarios	(4)	2.658.128	2.488.449
Pagos anticipados	(5)	6.433	7.747
Otros activos		5.007	-
Total activo corriente		3.637.774	5.673.830
Propiedad, maquinarias y equipos, neto	(6)	2.048.580	2.312.535
Otros activos	(7)	2.553.270	60.079
Total activo		8.239.624	8.046.444
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas			
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras	(8)	865.625	649.031
Cuentas por pagar	(9)	825.658	720.458
Total pasivo corriente		1.691.284	1.369.489
Pasivo a largo plazo	(10)	420.000	666.667
Patrimonio de los Accionistas			
Capital social	(11)	3.000.000	3.000.000
Reservas		3.079.845	3.079.845
Resultados acumulados		(69.556)	(124.347)
Resultados del ejercicio		118.051	54.790
Total patrimonio de los accionistas		6.128.340	6.010.288
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		8.239.624	8.046.444

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.


Dr. Pablo Álvarez Grau
Gerente General


C.P.A. Mónica Arevalo
Contador

TRIAIRI S.A.

COCOA PRODUCTS

TRIAIRI S.A.

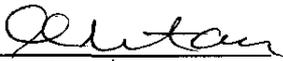
ESTADOS DE RESULTADOS

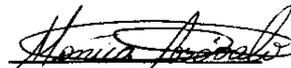
Al 31 de diciembre del 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2009	2008
Ingresos	5.211.551	8.267.449
Costos y gastos:		
Costo de ventas	(4.307.625)	(7.615.493)
Gastos de ventas y administración	(921.631)	(519.930)
	<u>(5.229.255)</u>	<u>(8.135.423)</u>
Utilidad (Pérdida) en operaciones	(17.705)	132.026
Otros ingresos (egresos):		
Otros ingresos no operacionales	161.000	-
Otros egresos no operacionales	-	(37.983)
Utilidad antes de provisión para trabajadores e imp. a la renta	143.295	94.044
Provisión para participación a trabajadores	(21.494)	(14.107)
Provisión para impuesto a la renta	(3.750)	(19.344)
Apropiación reserva legal	-	(5.803)
Utilidad / Pérdida neta	<u>118.051</u>	<u>54.790</u>
Utilidad (Pérdida) neta por acción	<u>0,04</u>	<u>0,02</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.


Dr. Pablo Álvarez Grau
Gerente general


C.P.A. Mónica Arevalo
Contador

TRIAIRI S.A.

COCOA PRODUCTS

TRIAIRI S.A.

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

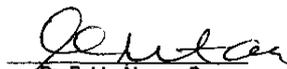
Al 31 de diciembre del 2009 y 2008

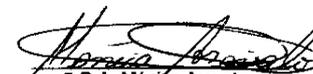
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reservas	Resultados acumulados	Utilidades por aplicar	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2008	3.000.000	3.079.845	(124.347)	54.790	6.010.288
Más (menos):					
Transferencia a resultados acumulados			54.790	(54.790)	
Utilidad neta del ejercicio	-			118.051	118.051
Saldo al 31 de diciembre del 2009	3.000.000	3.079.845	(69.556)	118.051	6.128.340

	Capital social	Reservas	Resultados acumulados	Utilidades por aplicar	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2007	3.000.000	3.074.042	(206.485)	82.139	5.949.695
Más (menos):					
Transferencia a resultados acumulados			82.139	(82.139)	-
Utilidad neta del ejercicio	-			60.593	60.593
Transferencia a reservas		5.803		(5.803)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2008	3.000.000	3.079.845	(124.347)	54.790	6.010.288

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.


Dr. Pablo Álvarez Grau
Gerente general


C.P.A. Mónica Arevalo
Contador

TRIAIRI S.A.

COCOA PRODUCTS

TRIAIRI S.A.

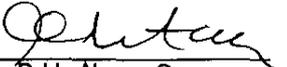
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

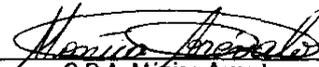
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2009
Flujos de efectivo de actividades de operación:	
Utilidad neta	118.051
Cambios netos en activos y pasivos:	
Disminución cuentas por cobrar	2.216.783
(Aumento) en inventarios	(169.678)
Disminución en gastos pagados por anticipado	1.314
(Aumento) en otros activos	(2.498.198)
Aumento en cuentas por pagar proveedores	105.201
Efectivo neto (utilizado en) actividades de operación	(226.526)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:	
(Disminución) en propiedad, maquinaria y equipo, neto	263.954
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	263.954
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:	
Aumento en préstamos bancarios	216.594
(Disminución) en deuda a largo plazo	(246.667)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	(30.072)
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	7.356
Efectivo en caja y bancos:	
Saldo al inicio del año	332.382
Saldo al final del año	339.738

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.


Dr. Pablo Alvarez Grau
Gerente general


C.P.A. Mónica Arevalo
Contador

TRIAIRI S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre del 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

1.- Operaciones

El objetivo principal de la Compañía es el procesamiento y comercialización de productos derivados del cacao, tales como: cocoa, licor, polvo, torta y manteca de cacao.

La compañía realiza las ventas de sus productos en el mercado a nivel nacional e internacional.

Sus actividades están reguladas por la Ley de Compañías, Código Civil, Laboral, Tributario, Estatutos Sociales y Leyes Aduaneras.

2.- Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe algunas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la gerencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere dichos estados.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Inventarios-

Los inventarios de la compañía están valorados al costo promedio de compra, los mismos que no exceden los precios de mercado. Las existencias se verifican mediante *inventario físico, el mismo que sirve de base para el proceso de costo.*

Las importaciones en tránsito se contabilizan al costo de adquisición.

(b) Propiedad, maquinarias y equipos-

El activo fijo se presenta al costo histórico, menos la depreciación acumulada; el monto neto del activo fijo no excede su utilización económica. La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, *utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.*

Notas a los estados financieros (continuación)

Vida útil estimada	
	Años
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Maquinarias	10
Vehículos	5
Equipos de computo	3

(c) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(d) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad tributable.

(e) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(f) Utilidad neta por acción-

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(g) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

3.- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		2009	2008
Cientes	(1)	450,556	777,520
Compañías relacionadas		4,003	513,019
Anticipos a proveedores	(2)	55,164	140,684
Empleados		11,412	7,526
Crédito tributario - IVA	(3)	40,060	81,219
Crédito tributario - Imp. Rta.	(4)	67,275	83,984
Otras cuentas por cobrar		-	1,241,299
		628,469	2,845,252

(1) Representan cuentas por cobrar a clientes, distribuidos de la siguiente manera: locales US\$ 30,463 y del exterior US\$ 420,093. Entre los principales clientes tenemos: Fine Cocola US\$ 415,566, Simón Barahona US\$ 17,265, Nestlé Chile US\$ 4,527, entre otros.

(2) Constituido por valores entregados a proveedores de la compañía de bienes y servicios, tanto para el área de administración, producción y ventas.

(3) Representa la tarifa 12% de Impuesto al Valor Agregado en compras de bienes y servicios en el mercado local. Este valor se incrementa mensualmente porque Triairi S.A., vende parte de estos materiales al exterior y no puede efectuar la compensación del impuesto. Cabe recalcar que la compañía tiene derecho de acuerdo al Art. 72 de la Ley de Régimen Tributario Interno a solicitar la devolución por cada período mensual declarado de este impuesto, habiendo efectuado dicho trámite hasta octubre del 2008; a la fecha de nuestro examen la compañía no ha ingresado solicitudes periodo 2009.

(4) Incluye US\$ 3,516 correspondientes a retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año 2009 y US\$ 63,759 de retenciones en la fuente de impuesto a la renta de años anteriores. Según resolución NAC-DGERCGC09-00159 que estipula que los sujetos pasivos, que conforme a lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, han optado por utilizar directamente como crédito tributario sin intereses para el período fiscal en curso, el saldo a favor generado por las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que le han efectuado y/o el anticipo pagado de ejercicios fiscales anteriores; deberán registrar el valor compensado en el casillero 855 "Crédito Tributario de Años Anteriores" de su declaración de impuesto a la renta, siendo esta la opción establecida por la Administración Tributaria para informar del particular. La Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer su facultad determinadora de conformidad con las normas establecidas para el efecto.

Notas a los estados financieros (continuación)

4.- Inventarios

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

		2009	2008
Materia prima	(1)	2,125	351,957
Productos en proceso	(2)	429,635	247,742
Productos terminados	(3)	2,148,571	1,785,575
Importaciones		-	3,112
Suministros y materiales	(4)	77,797	100,065
		<u>2,658,128</u>	<u>2,488,449</u>

- (1) Representa el stock disponible de cacao en grano para ser procesado.
- (2) Corresponde a manteca y licor de cacao en proceso de elaboración.
- (3) Representa los productos listos para su comercialización tales como: cocoa, licor, polvo, torta y manteca de cacao.
- (4) Representan los insumos utilizados en el proceso de transformación del cacao tales como: gas propano, bunkers, materiales de empaque, entre otros.

5.- Pagos anticipados

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los pagos anticipados se formaban de la siguiente manera:

		2009	2008
Seguros pagados por anticipado	(1)	6,433	7,747

- (1) Representa la contratación de pólizas de seguros pagados por anticipado, que se va cargando al gasto conforme se devenga el tiempo transcurrido. Estas pólizas cubren: inventarios y activos fijos contra todo tipo de riesgos.

Notas a los estados financieros (continuación)

6.- Propiedad, maquinarias y equipos

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el saldo de propiedad, maquinarias y equipos estaba conformado de la siguiente manera:

	2009	2008
Terrenos	758,480	932,894
Equipos de montaje	103,746	60,983
Edificios	1,890,820	1,890,820
Maquinarias y equipos	3,790,200	3,773,411
Vehiculos	187,477	187,477
Otros activos fijos	9,097	9,097
	<u>6,739,819</u>	<u>6,854,682</u>
Menos: depreciación acumulada	<u>(4,691,239)</u>	<u>(4,542,148)</u>
	<u>2,048,580</u>	<u>2,312,535</u>

Durante el año 2009, el movimiento de propiedad, maquinarias y equipos fue el siguiente:

Saldo al 31/12/2008	6,854,682
Depreciación acumulada al 31/12/2008	<u>(4,542,148)</u>
	2,312,535
Más (menos):	
Adiciones	42,727
Bajas	<u>(174,414)</u>
Depreciación 2009	<u>(132,268)</u>
Saldo al final	<u>2,048,580</u>

7.- Otros activos

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los otros activos diferidos se formaban de la siguiente manera:

		2009	2008
Desarrollo negocio exclusivo		47,733	47,733
Certificados	(1)	15,718	10,958
Acciones	(2)	33,208	-
Otras cuentas por cobrar	(3)	2,456,611	1,389
		<u>2,553,270</u>	<u>60,079</u>

- (1) Valores por cancelaciones a la Corporación de Promoción de Exportadores e Inversiones (CORPEI); el 1.5 por mil sobre el valor FOB de sus exportaciones, estos valores son redimibles a diez años a partir de la fecha de la aportación.
- (2) Adquisición de 918 acciones que representan el 18.36% de la compañía Medralicorp S.A. el 4 de septiembre de 2009.
- (3) Incluye US\$ 71,991 por cobrar a la compañía Medralicorp S.A. y US\$ 2'384,620 a Real Products Ghana. Valores generados por concepto de venta de maquinarias, pago de servicios básicos, impuestos municipales entre otros. Cabe recalcar que estos importes no generan intereses, ni presentan fecha de vencimiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

8.- Obligaciones financieras corrientes

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

		2009	2008
Banco Pichincha	(1)	250,000	300,000
Corporación Financiera Nacional	(2)	611,111	333,333
Intereses por pagar		4,514	15,698
		<u>865,625</u>	<u>649,031</u>

(1) Incluye operación # 628458-00 por US\$ 250,000 del 26 de noviembre de 2009 a 6 meses con una tasa de interés del 9.74% anual, y US\$ 108,143 por sobregiro en libros contables al cierre del ejercicio económico 2009.

(2) Operación por US\$ 1'000.000 del 26 de diciembre de 2008 a 24 meses con una tasa de interés del 8.1858% anual.

9.- Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		2009	2008
Proveedores	(1)	47,529	140,374
Administración tributaria	(2)	12,767	33,378
Gastos acumulados por pagar	(3)	36,270	41,477
Anticipos de clientes	(4)	153,613	128,875
Otras cuentas por pagar	(5)	575,480	376,353
		<u>825,658</u>	<u>720,458</u>

(1) Representa valores por pagar a proveedores locales al 31 de diciembre del 2009 por concepto de compras de inventarios, bienes y servicios relacionados con el área de comercialización, administración y ventas.

(2) Incluye provisión de valores por retenciones en la fuente del impuesto a la renta US\$ 4,829 y retenciones del impuesto al valor agregado US\$ 4,188 del mes de diciembre 2009. Además provisión del Impuesto a la Renta del periodo US\$ 3,750.

(3) Representa la provisión de beneficios sociales, participación personal y patronal del seguro social al 31 de Diciembre del 2009. Además US\$ 21,494 por concepto de participación a empleados.

(4) Incluye US\$ 24,738 por anticipos de clientes locales y US\$ 128,875 por anticipos de clientes del exterior.

(5) Incluye cuenta por pagar a Cafiesa International, por compra de materia prima.

10.- Pasivos a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los pasivos a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

		2009	2008
Accionistas	(1)	420,000	-
Corporación Financiera Nacional		-	666,667
		<u>420,000</u>	<u>666,667</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (3) Valores prestados por el accionista para operaciones de compra de materia prima e inversión en estudios para desarrollo de proyectos. Debemos mencionar que estos valores no generan intereses ni presentan fecha de vencimiento.

11.- Capital social

Al 31 de diciembre del 2009, el capital social de la Compañía estaba constituido por 3'000.000 acciones ordinarias y nominativas respectivamente, con un valor de US\$ 1.00 cada una, totalmente pagadas.

12.- Reserva legal

La ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% de capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

13.- Impuesto a la renta

(a) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta se calcula de una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(b) Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que principalmente afectaron los resultados contables con los resultados fiscales de la compañía, para la determinación del impuesto a la renta en el año 2009, fueron las siguientes:

	2009
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	143,295
Más (menos)- Partidas de conciliación -	
(-) 15% Participación trabajadores	(21,494)
(-) 100% rentas exentas	(161,000)
(+) Gastos no deducibles	27,594
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	2,887
(+) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	23,717
Utilidad gravable	14,999
25% Impuesto a la renta	3,750

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Reformas

En el Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre del 2009, se publicó el suplemento de la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria con vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial. La mencionada Ley incorpora reformas a varias leyes y los principales cambios son los siguientes:

Código Tributario

Disposiciones Transitorias

Primera: El Director General del Servicio de Rentas Internas, en la administración tributaria central y, de modo facultativo, prefectos provinciales y alcaldes, en su caso, en la administración tributaria seccional y las máximas autoridades de la administración tributaria de excepción, mediante resolución, darán de baja los títulos de crédito, liquidaciones, resoluciones, actas de determinación y demás documentos contentivos de obligaciones tributarias, incluidas en ellas el tributo, intereses y multas, que sumados por cada contribuyente no superen un salario básico unificado del trabajador en general, vigente a la publicación de la presente y que se encuentren prescritos o en mora de pago por un año o más. hávase iniciado o no acción coactiva.

Ley de Régimen Tributario Interno

Deducción de Gastos del exterior

Para determinar la base imponible sujeta al impuesto a la Renta se deducirán los gastos indirectos asignados desde el exterior a sociedades domiciliadas en el Ecuador por sus partes relacionadas, hasta un máximo del 5% de la base imponible del Impuesto a la Renta más el valor de dichos gastos. Para el caso de las sociedades que se encuentren en el ciclo preoperativo del negocio, éste porcentaje corresponderá al 5% del total de los activos, sin perjuicio de la retención en la fuente correspondiente.

No serán deducibles los costos o gastos que se respalden en comprobantes de venta falsos, contratos inexistentes o realizados en general con personas o sociedades inexistentes, fantasmas o supuestas.

Régimen de precios de transferencia

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando: Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables; No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferente y no mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos No renovables.

Dividendos y utilidades de Sociedades

Los dividendos y las utilidades de sociedades así como los beneficios obtenidos por fideicomisos mercantiles, distribuidos a favor de personas naturales residentes en el país, formarán parte de su renta global, teniendo derecho a utilizar, en su declaración de impuesto a la renta global, como crédito, el impuesto pagado por la sociedad correspondiente a ese dividendo, utilidad o beneficio, que en ningún caso será mayor al 25% de su valor. El crédito tributario aplicable no será mayor al impuesto que le correspondería pagar a la persona natural por ese ingreso dentro de su renta global.

Notas a los estados financieros (continuación)

Sobre los dividendos y utilidades de las sociedades y sobre los beneficios obtenidos de fideicomisos mercantiles, fondos de cesantía y fondos de inversión gravados, que constituyan renta gravada, se realizará la retención en la fuente conforme se establezca en el Reglamento a esta Ley. Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, participes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre su monto. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en el Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

Anticipo del Impuesto a la Renta

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo por un ejercicio económico cada trienio cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; para el efecto el contribuyente presentará su petición debidamente justificada sobre la que el Servicio de Rentas Internas realizará las verificaciones que correspondan. Este anticipo, en caso de no ser acreditado al pago del impuesto a la renta causado o de no ser autorizada su devolución se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta, sin derecho a crédito tributario posterior.

Hecho generador del IVA

El hecho generador del IVA se verificará en las transferencias locales de dominio de bienes, sean éstas al contado o a crédito, en el momento de la entrega del bien, o en el momento del pago total o parcial del precio o acreditación en cuenta, lo que suceda primero, hecho por el cual, se debe emitir obligatoriamente el respectivo comprobante de venta.

Inconsistencias en la declaración y anexos de información

Si el Servicio de Rentas Internas detectare inconsistencias en las declaraciones o en los anexos que presente el contribuyente, siempre que no generen diferencias a favor de la Administración Tributaria, notificará al sujeto pasivo con la inconsistencia detectada, otorgándole el plazo de 10 días para que presente la respectiva declaración o anexo de información sustitutivo, corrigiendo los errores detectados. La falta de cumplimiento de lo comunicado por la Administración Tributaria constituirá contravención, que será sancionada de conformidad con la ley. La imposición de la sanción no exime al sujeto pasivo del cumplimiento de su obligación, pudiendo la Administración Tributaria notificar nuevamente la inconsistencia y sancionar el incumplimiento. La reincidencia se sancionará de conformidad con lo previsto por el Código Tributario.

Superintendencia de Compañías

Instructivo complementario para implementación de NIIF

Todas las transacciones u operaciones económicas de las compañías serán contabilizadas bajo los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento que sobre determinada transacción u operación establezca la legislación tributaria, lo que corresponderá sólo para efectos impositivos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando la legislación tributaria describa una forma diferente de registrar transacciones, será considerada como un ajuste en la conciliación tributaria y aplicada solo para efectos tributarios.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, sean de cumplimiento obligatorio hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 por las compañías y entes mencionados en la Resolución SC.DS.G.09.006.

14.- Eventos subsecuentes

No se han producido eventos que en opinión de la administración de la compañía, deban ser revelados o afecten el principio de negocio en marcha.
